

DISTRIBUIDORA BAYAS & BAYAS CIA. LTDA.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
DISTRIBUIDORA BAYAS & BAYAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Esmeraldas a los treinta días del mes de Abril del dos mil doce, a las diez y nueve horas treinta en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle Padre Lino Campizán Cantón San Lorenzo concurren los siguientes socios:

Sr. FAUSTO BAYAS ANGULO propietario de 320 participaciones de un dólar cada una, el Sr. TONINHO BAYAS VELASCO, la Sra. YANINY BAYAS VELASCO propietaria de 40 participaciones de un dólar cada uno.

Por cuanto se encuentra presente el 100% del Capital Pagado de la Compañía, el Presidente de la misma el Sr. TONINHO BAYAS VELASCO declara constituida la JUNTA GENERAL DE SOCIOS de acuerdo a la Ley de Compañías y a los Estatutos Sociales. Actúa como secretario el Gerente el Sr. FAUSTO BAYAS ANGULO de inmediato el Presidente ordena a la secretaria a dar lectura del "Orden del Día" cuyos puntos constan en la convocatoria.

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE DISTRIBUIDORA
BAYAS & BAYAS CIA. LTDA.**

Convocase a los Señores Socios de **DISTRIBUIDORA BAYAS & BAYAS CIA. LTDA. A la JUNTA GENERAL DE SOCIOS** que se llevará a cabo el día 30 de Abril del 2012 a las 19H30 en el domicilio de la Empresa, situado en la ciudad de Esmeraldas en la calle Padre Lino Campizán Cantón San Lorenzo con el fin de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Informe del Gerente General correspondiente al año 2011.
- 2.- Conocimiento y Resolución del Balance de Situación al 31 de Diciembre del 2011.
- 3.- Asuntos varios.

El Gerente de la Compañía el Sr. Fausto Bayas procede a dar su informe por el año 2011 en el cual destacan las políticas económicas y financieras que han tenido incidencia en el desarrollo de las actividades de la compañía, los objetivos que se han cumplido, la utilidad obtenida y los problemas que han sucedido en el año; luego de haber sido escuchado es aprobado por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día referente al reconocimiento y resolución del Balance de Situación al 31 de diciembre del 2011 el mismo que se solicita que las pérdidas sean acumuladas y permanezcan en la cuenta patrimonial, siendo analizado por cada uno de los Socios es aprobado por unanimidad.

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día en el cual se trata aspectos generales cuyo detalle se encuentra en el informe del Sr. Fausto Bayas Gerente General de la Compañía.

Se procede a dar un receso a fin de que el secretario redacte el acta de esta Junta la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes siendo las 21H00 se clausura la sesión de la junta.

Para constancia firman:



SR. TONINHO BAYAS VELASCO
PRESIDENTE



SR. FAUSTO BAYAS ANGULO
SECRETARIO



SRA. YANINY BAYAS VELASCO
SOCIA